

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**Acta de integración del Consejo Municipal de Participación Escolar
del Municipio de Acatic , para el periodo 2024-2027**

En la localidad de Acatic del municipio de Acatic del Estado de Jalisco; siendo las 18 horas 25 min del día 21 del mes de Octubre del año 2024, en cumplimiento a la convocatoria emitida por el Presidente (a) Municipal Sandra Castañeda Alatorre, publicada en Acatic con fecha 17 de Octubre en colaboración con la autoridad educativa estatal, asumiendo los compromisos de articulación con el Modelo Estatal RECREA, se reunieron en las instalaciones de este recinto asociaciones de padres y madres de familia, maestras y maestros, autoridades municipales, miembros de las organizaciones de la sociedad civil, integrantes de los sectores productivos, empresariales y académicos y todos aquellos interesados en el mejoramiento de la educación en el municipio, para llevar a cabo la constitución del Consejo Municipal de Participación Escolar, quienes expresaron libremente su aspiración en el proceso de elección y atestiguaron la transparencia de dicho acto, el cual se desarrolló de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura de la convocatoria publicada**
- II. Presentación de las solicitudes recibidas para integrar el Consejo Municipal de Participación Escolar**
- III. Lista de asistencia**
- IV. Aprobación del orden del día**
- V. Toma de protesta a las personas integrantes del Consejo**

Presidencia

Hidalgo #24, Colonia Centro, Acatic, Jalisco.
Tel. (378) 7150013, 7150491, 7150377
E-mail: acatic@jalisco.gob.mx

Unidad Administrativa

Pablo Rodríguez #1345
Tel. (378) 7150908, 7152179

- VI. Elección de entre los integrantes, del Presidente del Consejo Municipal de Participación Escolar**
- VII. Designación del Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Escolar**
- VIII. Toma de protesta al Presidente y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Escolar**
- IX. Asuntos y acuerdos generales aprobados**
- X. Clausura de la sesión**

Para efecto de lo anterior, en primer término, el C. Presidente (a) Municipal, procedió a dar lectura a la convocatoria publicada, así como a informar a la asamblea de la presentación de las solicitudes recibidas para la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar, y acto seguido, nombrar lista de asistencia de las personas registradas, la cual se anexa a la presente acta para constancia y forma parte de la misma. (Puntos I, II y III)

Verificada la asistencia de las personas registradas, se da cuenta de la presencia de 25 aspirantes, a quienes se pone a consideración el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por mayoría de votos. (Punto IV)

Una vez que ha quedado instalada la asamblea, en seguimiento al orden del día y en el desahogo del punto V, se procede a realizar la toma de protesta de las personas integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar del municipio de Acatic.

En el desahogo de punto VI del orden del día, se procede a la elección del Consejero Presidente del Consejo Municipal de Participación Social, de entre sus integrantes, para efecto de lo cual éstos deliberan y someten a votación las propuestas



Acatic
GOBIERNO MUNICIPAL

ACATIC

HONORABLE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ACATIC EN MOVIMIENTO

presentadas, resultando electo por mayoría de votos el/la C. María del Carmen Sánchez Pérez.

En el desahogo del punto VII del orden del día, que corresponde a la designación del Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Escolar, el Presidente Municipal informa a las personas consejeras que nombra al/la C. Bernardo Alatorre Muñoz como Secretario Técnico, de conformidad a lo dispuesto en la convocatoria publicada.

En el desahogo del punto VIII del orden del día, que corresponde a la toma de protesta del Presidente y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Escolar, se efectúa la misma por parte del Presidente Municipal.

En continuidad a lo dispuesto por el orden del día aprobado, en el desahogo del punto IX, que corresponde a asuntos y acuerdos generales aprobados, las personas integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar determinan lo siguiente:

Se conformaron las siguientes líneas de acción que atenderá el Consejo Municipal, se describe brevemente como actuarán y los consejeros que las integran.

1.- Desarrollo Social Cultura y Deportivo.

- Implementación de ligas deportivas.
- Descubrir e impulsar talentos.
- Integración de clubes culturales y deportivos

Consejeros: Mayra Ventureño, Mónica Martín, Carlos de la Torre, Juan Gabriel Ibarra, Rene Hernández, Luis Enrique Valdivia/Enrique Gutiérrez.

2.- Reconocimiento Social

- Listado de personalidades ilustres
- Reconocimientos a maestros destacados (activos y jubilados)



ACATIC

HONORABLE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ACATIC EN MOVIMIENTO

- Participar en el evento del personaje alteño
- Alumnos Destacados
- Llevar a cabo eventos para reconocer (personajes destacados)
- Festejo Digno a los Maestros
- Publicar en redes sociales a maestros destacados (15 mayo)

Consejeros: Aurora Itzanai Rosas Velasco, Nory Mayra Pérez Rubio, Raymundo Zoto Zavala, J. Jesús Díaz Real, Bernardo Alatorre Muñoz, Cristian Orozco Ibarra.

3.- Propuestas pedagógicas e innovación educativa.

- (Proyecto) Conciencia de cultura Vial. Padres, alumnos y maestros.
- Atención a situaciones de emergencia escolar.
- Taller sobre sensibilización de la relación: maestros, alumnos y padres.
- Gestionar diversos talleres para maestros.

Consejeros: Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo, Marco Antonio Verdín, Karen Dayana Navarro, Dámaso Mora Iñiguez, María Guadalupe Almaraz Ibarra, María del Carmen de Alba Ángel, María del Carmen Sánchez.

4.- Infraestructura y Rehabilitación de espacios educativos.

- Mejoramiento de todas las instituciones educativas.
- Equipamiento de escuelas y acondicionamiento de espacios.

Consejeros: José Fernando Villanueva González, Sandra Castañeda Alatorre, Aurora del Socorro Velasco Camberos, Zeferino Jiménez Paz, Alma Delia Hurtado/Arcelia Camarena Arambula, Johana Guadalupe González Tapia.

Se decide por mayoría de consejeros que la fecha para el desfile conmemorativo al 214 aniversario del inicio de la Revolución será el 20 de noviembre de 2024.

En los próximos días se convocará a una reunión para preparar lo referente a dicho desfile.

Se llevarán a cabo reuniones bimestrales para dar seguimiento a las líneas de acción de los consejeros.

Presidencia

Hidalgo #24, Colonia Centro, Acatic, Jalisco.
Tel. (378) 7150013, 7150491, 7150377
E-mail: acatic@jalisco.gob.mx

Unidad Administrativa

Pablo Rodríguez #1345
Tel. (378) 7150908, 7152179



ACATIC

HONORABLE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ACATIC EN MOVIMIENTO

Una vez que fueron agotados los puntos contenidos en el orden del día, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 20 horas con 07 minutos del día 21 de Octubre, levantando la presente acta para debida constancia, firmando quienes intervinieron y así quisieron hacerlo, testificando con su firma la veracidad de su contenido.



ACATIC

HONORABLE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ACATIC EN MOVIMIENTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Acta de sesión del Consejo Municipal de Participación Escolar del Municipio de Acatic, Jalisco periodo 2024-2027

En la localidad de Acatic del municipio de Acatic del Estado de Jalisco siendo las 18 horas 25 minutos del día 21 del mes de octubre del año 2024, en cumplimiento con el acuerdo de realizar la primera reunión de trabajo entre los integrantes del Consejo Municipal plasmada en el acta de integración, el Consejero Presidente o quien desempeña las funciones de moderador realiza el pase de lista entre los consejeros, determinando:

Se cuenta con quórum mínimo legal SI(x) NO ()

Acta seguido, de haber contado con el quórum y dar a conocer que los acuerdos tomados en la presente sesión serán válidos se procede al desarrollo de los siguientes hechos y acuerdos:

HECHOS:

Se procede a elegir el presidente (a) del consejo Municipal de Participación Escolar. Por lo que se pide a los representantes de padres de familia de cada nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria y media superior), se pongan de pie y se presenten. Acto seguido se pidió a los demás miembros del consejo emitieran su voto, y por mayoría se eligió como presidenta la C. María del Carmen Sánchez Pérez. Y como secretario Técnico a Bernardo Alatorre Muñoz. Luego se programaron las líneas de acción por medio de 4 comités que conforman los consejeros. 1.- Desarrollo Social, cultural y deportivo. 2.- Reconocimiento Social. 3.-Propuestas pedagógicas e innovación educativa. 4.- Infraestructura y Rehabilitación de espacios

Presidencia

Hidalgo #24, Colonia Centro, Acatic, Jalisco.
Tel. (378) 7150013, 7150491, 7150377
E-mail: acatic@jalisco.gob.mx

Unidad Administrativa

Pablo Rodríguez #1345
Tel. (378) 7150908, 7152179

educativos. Enseguida un consejero de cada línea de acción explico de manera breve como se trabajaría en ello durante el periodo 2024-2027.

Se habló del tema relacionado con el desfile conmemorativo al 214 aniversario del inicio de la Revolución Mexica. Y por último la promotora de Casa de la cultura Martina Yesenia Hernández González hizo la invitación a todos los planteles educativos a ser parte de las festividades relacionadas al 2 de noviembre (día de muertos). Concursos de altares de muertos para las escuelas y concurso de Catrinas y Catrines para toda la población en general. En seguida se dio cierre a la sesión.

ACUERDOS

Por votación de la mayoría de los consejeros se define el día 20 de noviembre para el desfile conmemorativo del 214 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

En los próximos días se convocara a una reunión para preparar lo referente a dicho desfile.

Se llevaran a cabo reuniones bimestrales para dar seguimiento a las líneas de acción de los consejeros.

Líneas de acción que atenderá el Consejo Municipal:

Propuestas pedagógicas e innovación educativa	Infraestructura y rehabilitación de espacios educativos	Desarrollo social, cultural y deportivo	Reconocimiento social
• (Proyecto) Conciencia de cultura Vial. Padres, alumnos y maestros. • Atención a situaciones de emergencia escolar. • Taller sobre sensibilización de	• Mejoramiento de todas las instituciones educativas. • Equipamiento de escuelas y acondicionamiento de espacios.	• Implementación de ligas deportivas. • Descubrir e impulsar talentos. • Integración de clubes culturales y deportivos	• Listado de personalidades ilustres • Reconocimientos a maestros destacados (activos y jubilados) • Participar en el evento del personaje alteño • Alumnos Destacados

la relación: maestros, alumnos y padres. Gestionar diversos talleres para maestros.			- Llevar a cabo eventos para reconocer (personajes destacados) - Festejo Digno a los Maestros - Publicar en redes sociales a maestros destacados (15 mayo).
Consejeros: Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo, Marco Antonio Verdín, Karen Dayana Navarro, Dámaso Mora Iñiguez, María Guadalupe Almaraz Ibarra, María del Carmen de Alba Ángel, María del Carmen Sánchez.	Consejeros: José Fernando Villanueva González, Sandra Castañeda Alatorre, Aurora del Socorro Velasco Camberos, Zeferino Jiménez Paz, Alma Delia Hurtado/Arcelia Camarena Arambula, Johana Guadalupe González Tapia.	Consejeros: Mayra Ventureño, Mónica Martin, Carlos de la Torre, Juan Gabriel Ibarra, Rene Hernández, Luis Enrique Valdivia/Enrique Gutiérrez.	Consejeros: Aurora Itzanai Rosas Velasco, Nory Mayra Pérez Rubio, Raymundo Zoto Zavala, J. Jesus Diaz Real, Bernardo Alatorre Muñoz, Cristian Orozco Ibarra.

Prevía lectura del contenido del acta de sesión y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 20 horas con 07 minutos del día 21 del mes de Octubre del año 2024, firmando de conformidad y sin presión alguna las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para su debida constancia de los hechos aquí descritos.